

	<b>NORMATIVA Nº 19</b>  <b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO</b>	<b>CODIGO</b>	RF300019	<b>REVISION</b>
		<b>FECHA BASE</b>	04/11 /1995	<b>7</b>
		<b>FECHA REVISION</b>	06/04/2005	

## 1. PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán participar todos los arqueros/as con licencia federativa en vigor.
- 1.2. El número de participantes estará limitado por la capacidad de la instalación donde se celebre el campeonato.
- 1.3. Para poder celebrarse el campeonato, el número mínimo de inscritos será de 50.
- 1.4. La distribución de los participantes por modalidades será directamente proporcional al número de inscritos en cada categoría (masculino y femenino) y modalidad (desnudo, recurvo, compuesto, long bow) según la formula:

$$\frac{\text{Número Máximo de plazas disponibles} \times \text{Número de inscritos en la categoría y modalidad}}{\text{Número total de inscritos}}$$

- 1.5. Pese a lo indicado en el apartado anterior, se respetará el número mínimo de plazas necesarias para que cualquier modalidad y categoría estén representadas y puedan disputarse en el Campeonato en dichas modalidades y categorías.
- 1.6. El número mínimo de inscritos en una modalidad o categoría, para que pueda otorgarse el título de Campeón de España es de OCHO PARA HOMBRES(8) Y CINCO (5) PARA MUJERES. Sí el número de inscritos es menor de OCHO O DE CINCO EN EL CASO DE MUJERES, estos participantes tendrán los mismos derechos que el resto (participar por equipos, trofeos) excepto el poder ser proclamados campeones, subcampeones, etc., de España, recibir medallas de Oro, Plata o Bronce y percibir premios en metálico.
- 1.7. Caso de faltar plazas, tendrán preferencia las categorías en las que se cumpla el número mínimo de 8 inscritos.

## MODALIDADES

### **Compuesto, Recurvo, Desnudo y Longbow.**

Equipo descrito en los epígrafes del artículo 9.3 del Reglamento FITA de Campo.  
Los Arqueros de Longbow tiraran desde una piqueta blanca.

### **Série FITA distancias desconocidas**

Nº Dianas	Diámetro	Piqueta Roja Recurvo y Compuesto	Piqueta Azul Arco Desnudo	Piqueta Blanca Longbow
3	20	10 – 15	5 – 10	5 – 10
3	40	15 – 25	10 – 20	10 – 15
3	60	20 – 35	15 – 30	15 – 25
3	80	35 – 55	30 – 45	20 – 30

	<b>NORMATIVA Nº 19</b>  <b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO</b>	<b>CODIGO</b>	RF300019	<b>REVISION</b>
		<b>FECHA BASE</b>	04/11 /1995	<b>7</b>
		<b>FECHA REVISION</b>	06/04/2005	

### Série FITA distancias conocidas

Nº Dianas	Diámetro	Piqueta Roja Recurvo y Compuesto	Piqueta Azul Arco Desnudo	Piqueta Blanca Longbow
3	20	10 – 15 - 20	5 – 10 – 15	5 – 7 - 10
3	40	20 – 25 – 30	15 – 20 – 25	10 – 12 - 15
3	60	35 – 40 – 45	30 – 35 – 40	15 – 20 - 25
3	80	50 – 55 - 60	40 – 45 - 50	25 – 30 - 35

## 2. CALENDARIO DEL CAMPEONATO.

El calendario del Campeonato se anunciará en la Circular de convocatoria del mismo, y se determinará en función de las instalaciones disponibles y de las posibilidades de organización.

## 3. INSCRIPCIONES

3.1. La solicitud de inscripción se realizará en el modelo impreso que se adjuntará en la Circular de la convocatoria del Campeonato y a la que acompañará una fotografía actual tamaño carnet del deportista, a no ser que ya exista en la base de datos de la RFETA.

3.2. El plazo de inscripción se anunciará en la Circular de convocatoria del Campeonato.

3.3. El importe de la inscripción será abonado en el momento de realizarla y su cuantía figurará en la Circular de convocatoria del Campeonato.

3.4. El importe de la inscripción se abonará mediante cheque nominativo, giro postal o transferencia bancaria a nombre de la Real Federación Española de Tiro con Arco. En cualquier caso se debe poder identificar claramente el remitente y el objeto del envío.

3.5. No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no se reciba acompañada de su importe o justificante de pago.

3.6. La inscripción se realizará por medio de las federaciones territoriales.

3.7. En el caso de superar el número de inscritos al de puestos disponibles, estos se asignarán por orden de la mejor puntuación obtenida en alguna de las tres competiciones de la Liga Nacional RFETA de Campo. Dentro de cada modalidad, devolviendo la inscripción a aquellos que no entrasen en la relación definitiva de participantes.

3.8. Caso de no clasificarse por el criterio anterior y quedar plazas libres, los arqueros se clasificarán por riguroso orden de fecha de inscripción.

3.9. En el caso de que un inscrito unilateralmente no participara o renunciara a participar no le será devuelto el importe de la inscripción. Excepto en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

3.10 A los arqueros que por causa justificada no les sea aceptada la inscripción, les será notificada dicha circunstancias, reembolsándoseles el importe de la misma.

3.11 Caso de superar el número de inscritos al de plazas disponibles, la distribución de dichas plazas entre las diversas modalidades y categorías será directamente proporcional al número de inscritos en cada una de ellas, según la fórmula del punto 1.4., respetándose en todo caso el número mínimo de plazas necesario para que todas las modalidades y categorías estén representadas en el Campeonato.

	<b>NORMATIVA Nº 19</b>	<b>CODIGO</b>	RF300019	<b>REVISION</b>
	<b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO</b>	<b>FECHA BASE</b>	04/11 /1995	<b>7</b>
		<b>FECHA REVISION</b>	06/04/2005	

#### 4. ACREDITACIONES

- 4.1. Las acreditaciones serán emitidas exclusivamente por la RFETA, la cual se reserva el derecho de concederlas o denegarlas.
- 4.2. Es necesario el uso de la ACREDITACIÓN PERSONAL para todos los participantes en el Campeonato.
- 4.3. El procedimiento que regula el sistema de acreditaciones se desarrollará en la Circular que se emita para cada Campeonato.

#### 5. DESARROLLO del CAMPEONATO

El Campeonato se compondrá de una fase clasificatoria consistente en una serie Punta Flecha FITA, de doce dianas a distancias desconocidas y doce dianas a distancias conocidas que se desarrollará el sábado. De una fase eliminatoria con los ocho mejores puntuaciones de cada modalidad sobre un round eliminatorio FITA de 12 dianas, y de semifinales, seguidas de finales sobre una serie de cuatro dianas cada una con las cuatro mejores puntuaciones del round eliminatorio, que tendrán lugar el domingo.

En caso de que haya menos de nueve y mas de cinco arqueros/as en la categoría, todos pasarán a la serie eliminatoria.

En caso de que haya menos de seis arqueros/as en la categoría, no se disputará la fase eliminatoria. Siempre que haya cuatro o más será obligatorio disputar las finales.

Se publicará una circular aclarando aspectos organizativos y reglamentarios.

#### 6. PREMIOS

La cantidad dedicada a premios para cada categoría y modalidad será del 80% de la cifra resultante de multiplicar 42.07 Euros por el número de inscritos en cada una de dichas categorías y modalidades.

6.1. Según el número de inscritos en cada una de las modalidades y categorías el número de premios será como sigue:

6.1.1. Entre 5 y 7 inscritos ambos inclusive obtendrá premio el 1º clasificado (1 premio)

5.1.2 Entre 8 y 14 inscritos ambos inclusive obtendrán premio el 1er. y 2º clasificado. (2 premios).

6.1.3 Entre 15 y 23 inscritos ambos inclusive obtendrán premio el 1er., 2º y 3er., clasificado (3 premios).

6.1.4 Entre 24 y 35 inscritos ambos inclusive obtendrán premio el 1er., 2º, 3er., y 4º clasificados (4 premios).

6.1.5 Entre 36 y 59 inscritos ambos inclusive obtendrán premio el 1er., 2º, 3er., 4º, 5º y 6º clasificado., (6 premios).

6.1.6 Para 60 ó más inscritos obtendrán premio los 8 primeros clasificados.

6.2 El valor de cada uno de los premios se indicará antes de iniciarse el Campeonato.

6.3 En el caso de que alguno de estos premios no se concediese (por no poder percibirlos sus ganadores en base a sus compromisos con la RFETA), su importe se destinará a aumentar el número de los premiados, creando nuevos premios por un importe igual al del último premio de la modalidad y categoría de que se trate. Este incremento de premios no superará en más de dos los que puedan corresponder a la categoría y modalidad de que se trate.

	<b>NORMATIVA Nº 19</b>  <b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO</b>	<b>CODIGO</b>	RF300019	<b>REVISION</b>
		<b>FECHA BASE</b>	04/11 /1995	<b>7</b>
		<b>FECHA REVISION</b>	06/04/2005	

6.4 En los casos de retirara del Campeonato, positivo en el control antidopaje,.. no se tendrá derecho a ningún premio, y caso de haberlo percibido habrán de devolverlo en los plazos indicados por la RFETA.

6.5.- En todos los casos se aplicará la retención del IRPF que corresponda.

## 7 PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES

- **Individuales:** Serán proclamados Campeón de España, Subcampeón de España, Tercer Clasificado, los arqueros y arqueras que se clasifiquen en 1º, 2º y 3er., puesto respectivamente en cada una de las modalidades y categorías que se disputen, teniendo en cuenta el número mínimo de participantes descrito en el primer apartado.

- **Por equipos territoriales:** Serán proclamados Equipo Territorial Campeón de España, Subcampeón de España y Tercer Clasificado los equipos que se clasifiquen en 1º, 2º y 3er., puesto respectivamente. Los equipos antes citados se compondrán con las tres mejores puntuaciones del Round clasificatorio de arqueros/as, de cualquier modalidad y perteneciente a una misma Federación Territorial compensadas según el cuadro siguiente

CATEGORIA	PCORTE
<b>Compuesto hombres</b>	<b>351,0</b>
<b>Compuesto mujeres</b>	<b>339,7</b>
<b>Recurvo hombres</b>	<b>314,5</b>
<b>Recurvo mujeres</b>	<b>286,7</b>
<b>Desnudo hombres</b>	<b>288,9</b>
<b>Desnudo mujeres</b>	<b>239,8</b>

calculándose la puntuación compensada como :

$$\text{COMPENSADA} = \text{PUNTUACION} / \text{PCORTE} \times 100$$

- **Por equipos de club:** Igualmente podrá proclamarse Equipo de club Campeón de España, Subcampeón de España y Tercer Clasificado los equipos que se clasifiquen en 1º, 2º y 3er., puesto respectivamente. Los equipos antes citados se compondrán con las tres mejores puntuaciones del Round clasificatorio de arqueros/as, de cualquier modalidad y perteneciente a un mismo club, compensadas como para los equipos territoriales. Deberá haber un mínimo de cinco equipos de club en el ranking.

## 8 DISTINCIONES

- Medallas individuales:

Se entregarán medallas de Oro, Plata y Bronce con laurel a los deportistas clasificados en 1º, 2º y 3er., puesto respectivamente en cada una de las modalidades y categorías.

- Medallas por equipos territoriales:

Se entregarán medallas de Oro, Plata y Bronce a cada uno de los componentes de los equipos territoriales clasificados en 1º, 2º y 3er., puesto respectivamente.

	<b>NORMATIVA Nº 19</b>  <b>CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO</b>	<b>CODIGO</b>	RF300019	<b>REVISION</b>
		<b>FECHA BASE</b>	04/11 /1995	<b>7</b>
		<b>FECHA REVISION</b>	06/04/2005	

- Trofeos individuales: Se entregarán trofeos al 1º, 2º y 3er., clasificados de cada modalidad y categoría.
- Trofeos para equipos territoriales: Se entregarán trofeos a los equipos clasificados en 1º, 2º y 3er., puesto.
- Trofeos para equipos de club: Se entregarán trofeos a los equipos clasificados en 1º, 2º y 3er., puesto.

## **9 VARIOS**

8.1 Los Capitanes de Equipo, si los hubiera, no serán financiados por la RFETA.

8.2 Los técnicos de la RFETA, caso de asistir, lo harán sólo como observadores.

8.3 Cualquier cuestión no contemplada en esta normativa, o en el Reglamento FITA, será resuelta por la RFETA, y posteriormente se trasladará a la Comisión Delegada para su ratificación, si procede.

Madrid, 6 de Abril de 2005

El Secretario General  
Julio Serrano de la Hoz